

VAA/jfgl
05401-2011

RUT. N° 76.012.515-6
SERVICIO TURISTICO Y CULTURALES
PLAZAMAYOR LTDA.
DEROGACION RESOLUCION QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA
REGISTRADORA.
=====

SAN ANTONIO, **14/09/2011**

RES.EX.DRE05.01N° **77311003727**/VISTOS:

La solicitud presentada el 29.07.2011, por Don LUIS A. WERNER W. QUILODRAN, RUT. 3.550.480-K, en representación de SERVICIOS TURISTICO Y CULTURALES PLAZAMAYOR LTDA. RUT. 76.012.515-6, con domicilio para estos efectos en Avda. LARRAIN N° 356 ALGARROBO, mediante la cual pide derogación total de las Resoluciones N° 5516 de 07.08.2009 de la V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO, que autorizó el uso de las máquinas registradoras que quedarán en desuso desde la fecha de la presente resolución :

=====				
MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
ROYAL	CONTINENTAL	81100326	57982	01

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y la Res. N° 321, de 02.03.1999, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO:

1° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y, además, cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución EX. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

DEJANSE SIN EFECTO, la resolución N° 5516 de 07.08.2009, que autoriza el uso de la máquina registradora señaladas en la parte expositiva de la presente resolución, los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que. Quedan en desuso, deberán ser destruidos en la UNIDAD DE SAN ANTONIO, levantando ésta Acta de lo obrado, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL "

VICTOR H.AVILA ARRIAGADO
JEFE UNIDAD SAN ANTONIO

A DON: Luis A. Werner W. quilodran
En Rep. Serv. Turístico y Culturales Plazamayor Ltda.
Av. Larrain N° 356
ALGARROBO.-

DISTRIBUCIO:

- ORIGINAL OFICINA DE PARTE USA.
- 1ER. COPIA CONTRIBUYENTE
- RESOLUCION jfgl.-